

Pronunciamiento del Consejo Superior de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA) en favor de una pronta paz negociada

En las últimas semanas los grandes esfuerzos, realizados nacional e internacionalmente durante los pasados años en favor de una paz justa al conflicto salvadoreño y centroamericano, lograda por medios no violentos, parecen estar dando resultados nuevos, que llenan de esperanza a los hombres de buena voluntad.

A la propuesta del FMLN del 23 de enero último, completada con sucesivas concesiones, se ha añadido, aunque en distinto grado, la respuesta positiva de todos los partidos políticos, no obstante estar involucrados en una controvertida disputa electoral. El propio Presidente de la República, después de una muestra inicial de desconfianza, acaba de presentar una propuesta con novedades muy dignas de tenerse en cuenta, no sólo por el propio FMLN, sino por todo el pueblo salvadoreño y las distintas fuerzas sociales y políticas. La reunión de presidentes centroamericanos, tenida en El Salvador los días 13 y 14 de febrero, fue reflejo también de un nuevo espíritu de negociación, comprensión y deseos sinceros de paz. Todo esto y, sobre todo, la voluntad cada vez más amplia y

firme del pueblo salvadoreño en favor de la paz, que se muestra de múltiples formas, sobre todo en sucesivas encuestas, son signos de esperanza no sólo de que la paz es posible, sino que esa posibilidad se está robusteciendo y acercando. Así lo ha interpretado también la comunidad internacional, que ha visto con interés y aun con entusiasmo la propuesta nueva del FMLN.

1. La propuesta del FMLN

El punto de arranque de la nueva fase en favor de la paz está en la propuesta del FMLN, que recoge una de las exigencias, presentadas anteriormente por el gobierno y los partidos políticos. En ella se reconoce la legitimidad de las elecciones a corto plazo y la legitimidad del resultado electoral pidiendo a cambio ciertas garantías, que no pueden menos de considerarse proporcionadas al fin pretendido y, por tanto, razonables, sobre todo si no se las entiende de un modo inflexible. Y en una ulterior explicación de esta propuesta, que no es meramente electoralista, sino que es una propuesta de paz se dice "lo que en esencia hemos planteado es trasladar al terreno electoral —previa concertación de garantías recíprocas— la definición del conflicto armado y el logro de la paz." Tras el resultado de las elecciones, "cualquiera que fuese el triunfador" se volvería irreversible el fin de la guerra por la vía política... Por nuestra parte estaríamos dispuestos a poner fin a la lucha armada." El FMLN estaría dispuesto a descartar la violencia revolucionaria para definir pacíficamente el problema del poder. Se trata, en definitiva, de una "Propuesta para convertir las elecciones en una contribución para la paz," a la que se añaden ofrecimientos, que van más allá del propiciar unas elecciones democráticas. Para todo el proceso de negociación se ofrece un cese de hostilidades con la posibilidad, tras el respectivo acuerdo, de contar, por lo menos, con cuatro meses, en que callarían las armas y pudiera llevarse a cabo, por primera vez, una contienda electoral con garantías plenamente democráticas. Incluso las exigencias de hacer justicia en los crímenes de guerra, reducción de las fuerzas armadas y disolución de los actuales cuerpos de seguridad para hacer de ellos lo que usualmente son en los países democráticos, son en sí mismas razonables y no debieran ser obstáculo insalvable para avanzar decididos y comprometidos hacia la paz.

2. Diversas reacciones a la propuesta del FMLN

Contra esta propuesta se han levantado unas pocas voces. Las que desconfían de antemano y dogmáticamente de cualquier posición del FMLN y las que se amparan en la Cons-

titución para no enfrentarse con ella. Las primeras merecen menor atención y bastaría con exigir al FMLN, que cumpliera sin subterfugios con lo ofrecido, mientras se toman las garantías y precauciones necesarias, por si el FMLN no pudiera o no quisiera a última hora cumplir con su propia propuesta. Observadores imparciales podrían determinar quién sería el responsable de no llegar a un acuerdo, lo cual supondría un fuerte desgaste político para quien resultara culpable.

Las voces que se amparan en la Constitución debieran, por lo pronto, atender a la propia Constitución, cuando dice en su artículo primero que la persona humana es el origen y el fin de la actividad del Estado; cuando en el artículo ochenta y tres reconoce que la soberanía reside en el pueblo, aunque se limite el modo de ejercerla; cuando en el artículo ochenta y seis se sostiene que el poder público emana del pueblo. Por otra parte, no es aceptable ampararse en la Constitución para impedir lo que la propia Constitución afirma ser su propósito funda-



mental, como es el asegurar a los habitantes de la República el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social, que están siendo impedidos, entre otras causas, por el conflicto actual. Importante es la seguridad jurídica, pero mucho más lo es la seguridad total, aquella seguridad puesta en peligro por la guerra, la violación de los derechos humanos, el terrorismo y el deterioro de la economía, que hace prácticamente imposible cumplir con gran parte de los preceptos constitucionales. En ese sentido, como se dice en una de las conclusiones del Debate Nacional, promovido por la Iglesia, no se debe instrumentalizar la Constitución para impedir la negociación. La Constitución en ningún caso debe ser un impedimento para promover el bien común y la paz con justicia, porque, en definitiva, la Constitución está hecha para el pueblo salvadoreño y no el pueblo salvadoreño para la Constitución. En este sentido es exigible, primero, que nadie por su cuenta, ni siquiera la Fuerza Armada, se considere árbitro de lo que es anticonstitucional o simplemente inconstitucional o aconstitucional; segundo, que los partidos políticos y los órganos del Estado hagan el máximo esfuerzo por hacer realidad el espíritu de la Constitución, sin hacer de ella un absoluto idolátrico o una camisa de fuerza literalista y legalista; y, tercero, que, si es necesario, se acuda a quien es el principal depositario de la soberanía y de las determinaciones nacionales, el pueblo todo de El Salvador, para posibilitar caminos, no sólo constitucionales, sino verdaderamente constituyentes en orden a conseguir la paz.

La propuesta del FMLN y, sobre todo, la actitud nueva que la respalda, ha sido considerada positivamente por los partidos políticos, reunidos con el FMLN en México durante los días 20 y 21, donde acordaron ofrecer su contribución esforzada para que pudiera sacarse el mayor provecho de ella, dándose así un paso, tal vez táctico, pero no por eso menos digno de tenerse en cuenta. También un buen número de organizaciones populares y de instituciones sociales han dado su respaldo explícito a la misma propuesta. Y la Iglesia, que fue transmisora de la propuesta, la ha apoyado decididamente como una nueva oportunidad para la paz.

3. La respuesta del presidente Duarte

El presidente Duarte, quien durante su mandato promovió tres reuniones públicas y solemnes con el FMLN-FDR (La Palma, Ayagualo, Nunciatura), pero que no había alcanzado hasta ahora llegar a una oferta significativa para el FMLN, acaba de formular valiente y patrióticamente una de gran alcance, al considerar "que el logro de la paz constituye un objetivo nacional de primordial importancia y en consecuencia

una excepcional causa de fuerza mayor," que obliga a tomar medidas excepcionales.

La propuesta del presidente Duarte toma en serio la hecha por el FMLN, a pesar de que ésta contiene puntos que sobrepasan las competencias de la presidencia de la República e incluso generan dificultades de orden constitucional y aun de orden práctico. Todo ello lo lleva a proponer un aplazamiento de las elecciones hasta el 30 de abril. Y, lo que es más importante, arbitra dos medidas alternativas para actuar conforme a la soberanía popular: la más directa de pedirle al pueblo su aprobación directa, mediante una "plena consulta popular" que de la autoridad necesaria para actuar, y la indirecta de lograr lo mismo mediante el acuerdo de los tres órganos del Estado. Punto, pensamos nosotros, que podría ampliarse a una postergación mayor de las elecciones, en caso de que fuera necesaria, para conseguir los fines que se pretenden.

La propuesta del presidente Duarte pide también un cese unilateral de hostilidades a partir de las cero horas del 28 de febrero hasta el 1 de junio de 1989, día en que termina su presidencia. Es una oferta alternativa a la del FMLN, el cual, sin embargo, insiste en que "los ceses de fuego unilaterales no funcionan," por lo que pide un cese de fuego pactado. No debiera ser esta diferencia un escollo infranqueable, sobre todo, si se distingue un cese de fuego temporal del cese de hostilidades definitivo, el cual necesariamente ha de ser pactado.

Finalmente, las tres exigencias de la propuesta de Duarte: a) el cese de la lucha armada en forma definitiva, b) la incorporación formal del FMLN a la vida política y civil del país y c) el reconocimiento de la Fuerza Armada de El Salvador como la única Fuerza Armada del país, no están tan alejadas de las tres ofertas del FMLN: a) cesar la lucha armada de manera definitiva; b) incorporarse a la vida política del país y c) reconocer la existencia de un solo ejército. Duarte ha respondido, incluso en el mismo orden, a la propuesta del FMLN, sin entrar por otra parte en lo que sería el tema de la negociación: el modo de lograr la pronta y segura ejecución y cumplimiento de esos tres puntos.

4. El apoyo de la UCA a ambas propuestas

Nunca hemos estado tan cerca de la paz y de la democracia, de una consecución democrática de la paz. De ahí la enorme responsabilidad de quien, en vez de favorecer este proceso, se ponga a obstaculizarlo e impedirlo. El Estado de derecho no es tal sino es, ante todo, un Estado de justicia. La democracia no es tal sino es, ante todo, la autodeterminación de la soberanía popular, que debe ser directa y no delegada en

cuestiones, que afectan a toda la población y no han sido previstas en el orden constitucional explícito.

Todas las partes políticas involucradas, especialmente el gobierno y el FMLN han hecho un gran esfuerzo de creatividad y flexibilidad. Tal vez sea necesario un pequeño esfuerzo más. No puede decirse que alguna de las dos partes se ha quedado corta, pero, en bien del pueblo salvadoreño y de la paz, puede decirse que ninguna de ellas ha dado todo lo que puede dar. Los firmantes del Debate Nacional, entre los cuales estaba la UCA, apuntaron hacia esta solución y por eso la siguen respaldando. La Iglesia, que convocó el Debate, también ha estado luchando en la misma dirección. Quiere esto decir que la mayor parte de las fuerzas sociales y no sólo de las políticas están a favor de este proceso y quedarían desairadas, si intereses legítimos, pero subordinados, lo abortaran.

En este momento en el cual el país entero sufre un recrudecimiento de la violencia como única alternativa a la solución negociada, en este momento en el cual los partidos hacen espléndidas promesas de paz y de solución a los problemas nacionales, en este momento en el cual la pobreza y la extrema miseria se van cebando más y más en mayor número de salvadoreños, en este momento en el cual los países amigos están ofreciendo sustanciosas ayudas económicas para luchar contra la pobreza, si previamente conseguimos la paz, es hora de hacer los máximos esfuerzos y concesiones en orden a conseguir no sólo el cese de hostilidades, sino el establecimiento de un proceso y de unas condiciones, capaces de superar las



causas del conflicto.

Pero, si este intento no diera todos sus frutos, no por eso hay razón para desesperar o tomar acciones desesperadas. Hemos avanzado demasiado para pensar que un nuevo tropiezo nos deba hacer regresar al punto cero o, lo que sería peor, a un extremismo de la violencia. Sigue siendo la hora de la esperanza, que hoy además se reviste de expectativas más favorables. Los hechos seguirán demostrando terca- mente que no hay otra salida racional para el país que el de la negociación, máxime en esta coyuntura, en la que nego- ciación y elecciones, en vez de ser soluciones excluyentes, tienden a ser soluciones confluyentes.

Que Dios ilumine a los dirigentes para que progresi- vamente El Salvador vaya constituyéndose en un reino de paz, de justicia, de libertad y finalmente en un reino de amor, en el cual lo pasado quede atrás y se vaya constru- yendo con los hombres nuevos una tierra nueva y un cielo nuevo.

